

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6390 *DOMINGO MARQUES S.L.U (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
DALPQRAM S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023 se hace constar que mediante Decisiones del Socio Único de la Sociedad absorbente, Domingo Marques S.L.U y la Decisiones del Socio Único de la Sociedad Absorbida, Dalpqram S.L., ambas de fecha 18 de noviembre de 2024, se ha acordado la fusión por absorción de ambas sociedades siendo la sociedad absorbida la titular de todas las participaciones de la sociedad absorbente.

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente y la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, con extinción de la misma sin proceso de liquidación.

El acuerdo de fusión ha sido adoptado conforme al proyecto común de fusión formulado por los órganos de administración de las sociedades intervinientes con fecha 14 de noviembre de 2024. La fusión se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 53 y 56 del Real Decreto Ley 5/2023. Asimismo, y de conformidad con el artículo 9, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar los documentos exigidos por la Ley.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a examinar en el domicilio social u obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro del proyecto común de fusión, las cuentas anuales y los informes de gestión de los tres últimos ejercicios, el informe de los administradores y los balances de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades cuyos créditos hayan nacido con anterioridad a la fecha de publicación de este anuncio disponen del plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, para ejercitar las acciones previstas en los apartados 1º, 2º y 3º del artículo 13 del Real Decreto Ley 5/2023.

Mahón, 20 de noviembre de 2024.- Administrador de Domingo Marques S.L.U. y administrador de Dalpqram S.L, Carlos Guillen Solanas.

ID: A240053722-1